

ESTUDIO CIS nº 8.805

BARÓMETRO SANITARIO 2005 (Total tres oleadas)

FICHA TÉCNICA

DISEÑO MUESTRAL GENERAL DEL BARÓMETRO SOBRE EL SISTEMA SANITARIO. 2005

Estudios de referencia

Estudio 2600 (1ª oleada)	del 8 al 18 de abril de 2005
Estudio 2613 (2ª oleada)	del 13 al 19 de junio de 2005
Estudio 2623 (3ª oleada)	del 29 de octubre al 11 de noviembre de 2005

Convenio:

Ministerio de Sanidad y Consumo.

Ámbito:

Nacional. Se incluyen las provincias insulares y se excluyen Ceuta y Melilla.

Universo:

Población de ambos sexos de 18 años y más.

Tamaño de la muestra:

Diseñada: 6.801 entrevistas, distribuidas en tres submuestras de 2.267 entrevistas cada una.

Realizada: 6.728 entrevistas distribuidas en:

1ª submuestra	2.260 entrevistas
2ª submuestra	2.214 entrevistas
3ª submuestra	2.254 entrevistas

Afijación:

No proporcional. Tras asignar 150 entrevistas a cada una de las 17 Comunidades Autónomas, el resto, hasta 6.705, se distribuye proporcionalmente al tamaño de la población de cada Comunidad. La muestra de La Rioja se amplía, para que alcance las 200 entrevistas, y, también, la de alguna otra Comunidad para facilitar la distribución de las entrevistas iniciales en 3 submuestras de igual tamaño. El resultado son las 6.801 entrevistas de la muestra, cuya distribución se presenta en el cuadro 1.

Cuadro 1. Distribución de las entrevistas por Comunidades Autónomas y oleadas.

	TOTAL	<u>Oleada Submuestra 1</u>	<u>Oleada Submuestra 2</u>	<u>Oleada Submuestra 3</u>
01. Andalucía	870	290	290	290
02. Aragón	284	94	95	95
03. Asturias	276	92	92	92
04. Baleares	230	77	76	77
05. Canarias	311	104	104	103
06. Cantabria	208	69	69	70
07. Castilla-La Mancha	332	111	111	110
08. Castilla y León	436	145	146	145
09. Cataluña	823	274	274	275
10. Comunidad Valenciana	560	187	186	187
11. Extremadura	265	88	89	88
12. Galicia	461	154	153	154
13. Madrid	690	230	230	230
14. Murcia	260	86	87	87
15. Navarra	208	70	69	69
16. País Vasco	387	129	129	129
17. La Rioja	200	67	67	66
TOTAL	6.801	2.267	2.267	2.267

Ponderación:

Para el Total no es necesario aplicar ponderación.

Para el tratamiento de las oleadas por separado y dado que las tasas de muestreo son diferentes en cada Comunidad Autónoma, es necesario aplicar coeficientes de ponderación para tratar las muestras. El resultado se presenta en el cuadro 2.

Período de referencia:

El Barómetro Sanitario 2005 abarca el período de tiempo que va desde abril a noviembre de 2005. La muestra se ha dividido en 3 submuestras distintas, que corresponden a las tres oleadas del Barómetro. Cada oleada, 2.267 entrevistas, tiene representatividad nacional y sus resultados reflejan la situación del país en el período de celebración de las entrevistas. El Barómetro en su conjunto, esto es, la agregación de las 3 submuestras, refleja la situación media del período.

Procedimiento de muestreo:

Polietápico, estratificado por conglomerados, con selección de las unidades primarias de muestreo (municipios) y de las unidades secundarias (secciones) de forma aleatoria proporcional, y de las unidades últimas (individuos) por rutas aleatorias y cuotas de sexo y edad.

Los estratos se han formado por el cruce de las 17 Comunidades Autónomas con el tamaño de hábitat, dividido en 7 categorías: menos o igual a 2.000 habitantes; de 2.001 a 10.000; de 10.001 a 50.000; de 50.001 a 100.000; de 100.001 a 400.000; de 400.001 a 1.000.000, y más de 1.000.000 de habitantes.

Error muestral:

El conjunto de la muestra es representativo a nivel nacional con un error real de muestreo del $\pm 1,2\%$ para un nivel de confianza del 95,5%, y $P=Q$, en el supuesto de muestreo aleatorio simple.

Las muestras de cada una de las Comunidades Autónomas suponen errores de muestreo distintos en función del número de entrevistas. Como punto de referencia se señala que en submuestras con 200 entrevistas el error de muestreo, para un nivel de confianza del 95,5 por ciento en el supuesto de muestreo aleatorio simple, es de $\pm 7,0\%$; en submuestras de 400 entrevistas es de $\pm 5\%$, y en las de 800 entrevistas es de $\pm 3,5\%$.

Cuadro 2. Coeficientes de ponderación

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Primera submuestra	Segunda submuestra	Tercera submuestra
01 Andalucía	1,3758	1,3571	1,3816
02 Aragón	0,7189	0,6968	0,7169
03 Asturias	0,6803	0,6664	0,6785
04 Baleares	0,6021	0,5976	0,6166
05 Canarias	0,9273	0,8997	0,9339
06 Cantabria	0,4526	0,8051	0,4450
07 Castilla-La Mancha	0,8779	0,8600	0,8835
08 Castilla y León	0,9739	0,9475	0,9646
09 Cataluña	1,2789	1,2574	1,2755
10 Comunidad Valenciana	1,2290	1,2169	1,2323
11 Extremadura	0,6642	0,6433	0,6624
12 Galicia	1,0340	0,9997	1,0112
13 Madrid	1,3054	1,3641	1,3137
14 Murcia	0,7284	0,7054	0,7181
15 Navarra	0,4369	0,4342	0,4485
16 País Vasco	0,9250	0,9062	0,9226
17 La Rioja	0,2288	0,2275	0,2317